

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 05 febrero 2013

ALARCON DE LA TORRE GERMAN ERNESTO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía DIFAL S.A. , con Expediente Número 37093 y RUC 1890133084001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: ALARCON DE LA TORRE GERMAN ERNESTO
Identificación 1700603895



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 10 de Noviembre del 2012

Señor Don
GERMAN ERNESTO ALARCON DE LA TORRE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DIFAL S.A.** celebrada en esta fecha, por unanimidad resolvió **REELEGIR** a usted **GERENTE GENERAL** de esta Sociedad, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las facultades en los Estatutos Sociales.

De acuerdo a los Estatutos Sociales, le corresponde al **GERENTE GENERAL**, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, individualmente.

A objeto de cumplir con preceptos Legales consigno, que la compañía se constituyó bajo la denominación de **DIFAL CIA. LTDA.**, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, Doctor Jorge Ruiz Albán, el 21 de Septiembre de 1991, inscrita en el Registro de Propiedad y Mercantil del cantón Ambato, Provincia de Tungurahua el 23 de octubre de 1991. Posteriormente se realizó el aumento de capital y reforma de estatutos según consta de la Escritura Pública celebrada ante la Notaria Primera del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, Dra. Helen Rubio Lecaro, de fecha 01 de Noviembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua el 26 de Diciembre de 1994. Luego la compañía realizó la reactivación, conversión de sucres a dólares, aumento del capital social, cambio del valor nominal de las participaciones, cambio de domicilio, transformación de compañía limitada a anónima y reforma integral del estatuto social según consta de la Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, Abg. Francisco Coronel Flores el 22 de Junio del 2007, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de Octubre del 2007.

Atentamente,



MONICA PAULINA ALARCON VALENCIA
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación constante en el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de esta Sociedad
Guayaquil 10 de Noviembre del 2012.



GERMAN ERNESTO ALARCON DE LA TORRE
C.C.# 1700603895
Nacionalidad Ecuatoriana.



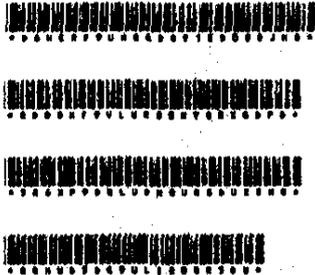
Registro Mercantil de Guayaquil

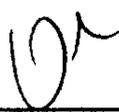
NUMERO DE REPERTORIO: 61.897
FECHA DE REPERTORIO: 20/nov/2012
HORA DE REPERTORIO: 09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIFAL S.A.**, a favor de **GERMAN ERNESTO ALARCON DE LA TORRE**, de fojas **134.518 a 134.519**, Registro Mercantil número **21.072**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 41897




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 21 de Noviembre de 2012

\$9.50

REVISADO POR: 



Nº 419007

**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 1890133084001
RAZÓN SOCIAL: DIFAL S.A

NOMBRE COMERCIAL: DIFAL S.A
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 02/01/1992
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/10/1991
FEC. ACTUALIZACIÓN: 29/11/2011
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URBANIZACION SANTA LEONOR Calle: VIA AL TERMINAL TERRESTRE Numero: S/N
Manzana: 8 Conjunto: SOLAR 17 Referencia ubicacion: DIAGONAL A BODEGAS DEPRATI Telefono Trabajo: 042289500 Email: erikaaguez@grupodifal.com

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	4
JURISDICCION	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS	0



 <p>emapa EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO</p>	R.U.C. 1865030070001	FACTURA
	<p>EL AGUA ES UN DERECHO FUNDAMENTAL, SU OBLIGACIÓN ES PAGAR A TIEMPO POR EL CONSUMO</p>	<p>AUTORIZACIÓN 1111704832</p> <p>FECHA DE AUTORIZACIÓN 28/09/2012</p> <p>CONTRIBUYENTE ESPECIAL N° 4519 3 - JUNIO - 2010</p>
<p>EP-EMAPA-MATRIZ: MIÁRICA II ANTONIO CLAVIJO 10-24 E ISAIAS BANCHEZ TELF. (03) 2987 700 AMBATO - ECUADOR</p>	<p>AGENCIA CENTRO: 13 DE ABRIL 03-09 Y MARTINEZ AMBATO - ECUADOR</p>	

EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AMBATO

SERIE 003-002-00 **0260852**

N° DE CUENTA		NOMBRE DEL ABONADO		
27475		ALARCON DE LA TORRE GERMAN ERNESTO		
(CEN) 1865030070001		DIRECCIÓN	N° CASA	TARIFA
		GUSTAVO A. BECKER - # 8122		CA - Co
REFERENC.	MESES DE CONSUMO	MESES PAGADOS	FECHA DE PAGO	
REAL	Dic-2012	1	08/31/2013	
N° MEDIDOR	LEC. ANTERIOR	LEC. ACTUAL	CONSUMO M3	
21938188	174	501	327	dimenea
CONCEPTO				VALOR
SERVICIOS				19.71
VARIOS				1.21
MANTENIMIENTO				5.10
VALOR TOTAL				26.14

TABO S.A. R.U.C.: 1790718147001 - AUTE: 1321 - TEL: 0006242 - VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA EL 28-09-2013 - No. del 003-002-00240001 al 003-002-00240001 ORIGINAL

- ADQUIRIENTE -

 <p>emapa EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMBATO</p>	R.U.C. 1865030070001	FACTURA
	<p>EL AGUA ES UN DERECHO FUNDAMENTAL, SU OBLIGACIÓN ES PAGAR A TIEMPO POR EL CONSUMO</p>	<p>AUTORIZACIÓN 1111704832</p> <p>FECHA DE AUTORIZACIÓN 28/09/2012</p> <p>CONTRIBUYENTE ESPECIAL N° 4519 3 - JUNIO - 2010</p>
<p>EP-EMAPA-MATRIZ: MIÁRICA II ANTONIO CLAVIJO 10-24 E ISAIAS BANCHEZ TELF. (03) 2987 700 AMBATO - ECUADOR</p>	<p>AGENCIA CENTRO: 13 DE ABRIL 03-09 Y MARTINEZ AMBATO - ECUADOR</p>	

EMPRESA PÚBLICA - EMPRESA MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE AMBATO

SERIE 003-002-00 **0260851**

N° DE CUENTA		NOMBRE DEL ABONADO		
44099		ALARCON DE LA TORRE GERMAN ERNESTO		
(CEN) 1865030070001		DIRECCIÓN	N° CASA	TARIFA
		GUSTAVO A. BECKER - # 8122		RA - Res
REFERENC.	MESES DE CONSUMO	MESES PAGADOS	FECHA DE PAGO	
REAL	Dic-2012	1	08/31/2013	
N° MEDIDOR	LEC. ANTERIOR	LEC. ACTUAL	CONSUMO M3	
503031540	1,475	1,476	1	dimenea
CONCEPTO				VALOR
SERVICIOS				2.22
VARIOS				0.68
MANTENIMIENTO				0.58
VALOR TOTAL				3.48

TABO S.A. R.U.C.: 1790718147001 - AUTE: 1321 - TEL: 0006242 - VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA EL 28-09-2013 - No. del 003-002-00240001 al 003-002-00240001 ORIGINAL

- ADQUIRIENTE -





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

OFICIO No. SC.IJ.G.13. 0002946

Guayaquil, 30 ENE 2013

Abogada
Karina Aguirre
DIFAL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico el requisito que debe cumplir en relación al trámite de reforma de estatutos de la compañía **DIFAL S.A.**, a fin de que se sirva considerarla de forma oportuna:

1. Actualizar Información General.

Mientras no cumpla el requisito se suspende el término legal previsto en el artículo 28 de la Ley de Modernización del Estado.

Atentamente,

AB. SIRIA RIZZO LAÍÑO
Departamento Jurídico de Compañías
Revisado: 29/01/2013
Expediente: 37.093
Favor reingresar como Trámite No. 4.157 - 2013

